

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LA ESPERANZA, NORTE DE SANTANDER  
ESTADO N°094

RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO (S)	CLASE DE PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
2020-00007	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	TERESA ANGULO DE AYALA	ESPEDITO JAIMES JAIMES	AUTO ORDENA DAR POR TERMINADO EL PROCESO	23/10/2023
2023-00030	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MANUEL PABÓN CRISTANCHO	EDGAR MAURICIO JAIMES	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN	23/10/2023
2023-00030	EJECUTIVO DE MÍNIMA CUANTÍA	MANUEL PABÓN CRISTANCHO	EDGAR MAURICIO JAIMES	AUTO LEVANTA LA ORDEN DE INMOVILIZACIÓN Y/O APREHENSIÓN DE VEHÍCULO Y NIEGA REQUERIR AL PAGADOR	23/10/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1562 DE 2012. PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA Y SEDESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M. HOY **24/10/2023**



FREDY FAJARDO ORTEGA  
SECRETARIO